

***Introducción al Libro Socialdemocracias “Tardías”***

***Europa Meridional y América Latina***

***CEPC, Madrid 2014 (pp. 1-31)***

***Generaciones de Gobiernos Social Democráticos***

***Socialdemocracias “Tardías”***

***Europa Meridional y América Latina***

***Jorge Lanzaro***

Las experiencias socialdemocráticas “clásicas” se asientan mayormente en Europa del Norte – con sus ejemplares más afamados en Escandinavia – y prosperan durante la era keynesiana, en un ciclo que comienza a fines de la década de 1930 y se despliega en la segunda post-guerra. En el último cuarto del siglo XX surge una nueva tanda de gobiernos socialdemocráticos, esta vez en el Sur de Europa y en contrapunto con los empujes que pronto convertirían al neo-liberalismo en paradigma dominante. Con manifestaciones de distinto porte se recompone entonces el mapa de la socialdemocracia europea, que a partir de los años 1990 empezará a debatirse entre las

hondonadas de crisis y las posibilidades de renovación. Desde comienzos del siglo XXI se produce otro desplazamiento y en tres países de América Latina - Brasil, Chile y Uruguay - aparecen también experiencias de tipo socialdemocrático, lo que constituye un estreno absoluto para esta zona del “*global south*”. Tal advenimiento surge en el contexto de otro fenómeno inédito: la “ola” de gobiernos de izquierda que se instalan en buena parte de los países de América Latina por la vía electoral, dando lugar a figuras de muy distinto tipo y de diferente calidad democrática, en un arco que va desde las expresiones recurrentes del populismo vernáculo a los estrenos socialdemocráticos.

Este libro reúne el análisis de tres casos de Europa Meridional – España, Grecia y Portugal – con el análisis de los tres casos de América Latina: Brasil, Chile y Uruguay. Unas y otras experiencias pueden considerarse “tardías” en relación a las figuras clásicas.

Más allá de sus diferencias - región a región y país a país– todas ellas entran en la definición genérica de gobiernos socialdemocráticos y tienen al menos dos rasgos en común, que remiten a una “doble” transición. Primero, surgen después de las respectivas transiciones democráticas, en sociedades que padecieron regímenes autoritarios más o menos prolongados. Segundo, sobrevienen en los surcos de la transición liberal o “neoliberal”, al procesarse el cambio en los modos de desarrollo del capitalismo: fuera de los círculos virtuosos de la era keynesiana, que ampararon el despliegue de los pioneros de la socialdemocracia y en el marco de una nueva temporada de globalización, distinta de la que se impuso en momentos anteriores de la historia moderna.

### ***Concepto político de gobierno socialdemocrático.***

Las distintas generaciones de gobiernos socialdemocráticos responden a un

concepto político matriz, que comprende a todos los ejemplares de esta especie, clásicos y tardíos, en Europa y en América Latina. Los gobiernos de tipo socialdemocrático son aquellos formados por partidos de izquierda institucionalizados, de filiación socialista y vínculos originarios con los sindicatos, que atraviesan por procesos de cambio y pasan a sostener posturas reformistas moderadas, como resultado de las estrategias políticas que adoptan, al asumir plenamente el régimen democrático y la opción electoral en el marco de sistemas de partidos plurales y competitivos<sup>1</sup>.

Lo que define primariamente a los gobiernos socialdemocráticos es que son conducidos por una izquierda “institucional”, que presenta dos características básicas. Primero, el grado de institucionalización que tienen de por sí los partidos de izquierda que forman el gobierno. Segundo, que se trata de partidos integrados a la competencia electoral y a la democracia representativa, en el marco de sistemas de partidos plurales y competitivos, relativamente institucionalizados. La condición competitiva del sistema de partidos es la variable determinante y uno de los factores que inducen a los partidos de izquierda a consolidar su organización institucional y desarrollar sus recursos políticos, haciendo su camino para convertirse en partidos desafiantes y tener posibilidades de triunfo, en regímenes democráticos. La efectividad de la competencia plural modela la evolución de los partidos, la ruta hacia el gobierno y las formas en que se ejerce el gobierno.

Los gobiernos de este tipo tienen por delante una oposición efectiva y bien constituida (“*formed opposition*”), organizada en partidos y alojada en las instituciones representativas, con cierto balance de poderes, ejercicios activos de control político y

---

<sup>1</sup> Este concepto es consistente con las nociones de socialismo “electoral” (Kirchheimer 1966, Przeworski & Sprague 1986, Bergounioux & Manin 1989, Moschonas 1994), el cual se desarrolla en el contexto de democracias competitivas, con sistemas de partidos consistentes. La noción se emparenta asimismo con el “socialismo parlamentario”, cultivado desde un principio por el laborismo británico (Miliband 1972).

posibilidades de alternancia en el gobierno. Esta dimensión competitiva y plural, que falta en los gobiernos populistas – proclives a la concentración de poderes y el “autoritarismo electoral” (Shedler 2006, Lanzaro 2007)<sup>2</sup> – constituye un factor fundamental en lo que concierne a la efectividad de la separación de poderes y la distribución de la autoridad pública, los frenos y contrapesos institucionales (*checks and balances*) y por tanto, a la calidad de la democracia<sup>3</sup>.

Los partidos que recorren la senda socialdemocrática se desarrollan como partidos electorales *catch-all* (según la noción señera de Kirchheimer 1966, retomada por Panebianco 1982), dejando de lado las aspiraciones de una transformación radical de la sociedad capitalista y diversificando su convocatoria política, aun cuando puedan preservar sus vínculos con los trabajadores y los sindicatos. El éxito electoral y la posibilidad de alcanzar el gobierno se convierten en el *leit motiv* central de estos partidos, inspirando esfuerzos que llevan a modificar la organización y los programas, las pautas de militancia, el sistema de decisiones y la estructura de liderazgo. Tales pasos de adaptación partidaria, van acompañados de procesos de nacionalización, tanto en el sentido de cobertura regional – para el conjunto de cada país (Jones & Mainwaring 2003) – como en un sentido político e ideológico, en lo que refiere al anclaje en las identidades y tradiciones patrias, al perfil más generalista y comprensivo de las ofertas programáticas y a la legitimación nacional de los partidos de izquierda.

Para alcanzar el triunfo electoral y una vez instalados en el gobierno, al influjo de la competencia inter e intra partidaria, estos partidos y sus diferentes fracciones – con grados diversos de convicción y resignación – aceptan las restricciones de la economía

---

<sup>2</sup> Ver asimismo Levitsky & Way 2002.

<sup>3</sup> Como advierte Duverger (1951), la separación real de poderes es el resultado de una combinación entre el sistema de partidos y el marco constitucional. Esta premisa vale para todos regímenes democráticos de gobierno, con modalidades diferentes en los parlamentarismos y en los presidencialismos (Lanzaro 2012).

capitalista y de la democracia representativa. En rigor, asumen las reglas de la economía capitalista por obra de las restricciones políticas y el “marcapasos” democrático (Przeworski 2001), al compás de la métrica rigurosa de los sistemas plurales competitivos.

Precisamente, estos procesos se desarrollan desde que los partidos acatan la “restricción democrática”, en sus dos dimensiones: no sólo en lo que respecta a la competencia electoral como opción política básica (“*the only game in town*”, según la expresión de Giuseppe di Palma); sino también en lo que respecta a las instituciones del gobierno representativo, en contextos de pluralidad y competencia efectiva, con posibilidades de alternancia y balance de poderes. Estos factores contribuyen a delinear las pautas incrementales y el sistema de compromisos en que se desenvuelve el reformismo socialdemocrático, con sus consecuencias en el rango, en la institucionalización y en la sustentabilidad política de las innovaciones. Dejando de lado los prospectos de “perfección socialista”, estos partidos de izquierda optan por pragmáticas políticas y alternativas de desarrollo en sociedades “imperfectas”, en un esfuerzo por conciliar los principios de libertad y de equidad social, con los requerimientos de la economía de mercado (Sandbrook et al. 2007)<sup>4</sup>.

Este temperamento político implica la aceptación del capitalismo – en las modalidades prevalecientes en cada ciclo histórico - y a la vez una postura reformista, de distinto alcance, pero efectiva. Para las socialdemocracias tardías, ello implica medirse con el paradigma neo-liberal que prosperó a partir de las últimas décadas del siglo XX. Cabe pues sostener que se delinea por ello un régimen normativo de políticas

---

<sup>4</sup> Median pues opciones similares a las que realizaron los pioneros del reformismo socialista europeo: «*ceux qui préfèrent la démocratie à la révolution, le progrès à la violence, le quotidien au paradis sécularisé, la difficile démarche contradictoire à la voie royale et simpliste du tout ou rien, la recherche du mieux-être [...] à la construction d'un homme nouveau*” (Rovan 1978: 479). Estas alternativas, que surgen en los cruces que propiciaron el despegue de las socialdemocracias más tempranas, se plantean de un modo u otro para los sectores partidarios europeos y latinoamericanos que impulsaron las socialdemocracias tardías. En el caso de América Latina, tales alineamientos contrastan con las posturas de las izquierdas revolucionarias de los años 1960s y 1970s.

públicas (“*policy regime*”), es decir: una situación en la cual los partidos principales – cualquiera sea su inclinación ideológica – aplican políticas públicas similares, en virtud de las condiciones dominantes y de sus cálculos electorales (Przeworski 2001). Habría pues un cierto flujo de modelos, tal como ocurrió en la era keynesiana, que juega también en tiempos neo-liberales, a través de experiencias que – en esos dos ciclos históricos del capitalismo – ocurren tanto en los centros como en la periferia, con implantes diferenciados, pero con desafíos comparables, en los escenarios europeos y en los latinoamericanos.

Sin embargo, no hay esa monotonía que más de una vez se proclama, desde perspectivas polares, de izquierda y de derecha: tanto en los abordajes que van en pro del neo-liberalismo, alegando su condición de modelo racional o ineludible, como en las críticas que presumen la existencia de un “pensamiento único” y de una implantación neo-liberal uniforme. La ideología y las estrategias de los partidos y de los gobiernos de signo socialdemocrático marcan diferencias importantes, mayores o menores según el ciclo de fortuna y las inflexiones por las que atraviesan los cánones del neo-liberalismo y de la social democracia (Boix 1998, Maravall 1992 y 2012, Pribble 2013). Por lo demás, las propias reglas de la competencia política - las mismas que llevan a estos partidos a moderarse y pueden promover cierta convergencia - reclaman también que los partidos cultiven la “lógica de la diferencia”, con logros que dependen de las orientaciones y los recursos políticos de cada gobierno.

Es en función de estas variables – específicamente políticas – que hay variaciones en el tipo y en la calidad de las políticas públicas implementadas, en lo que refiere al desarrollo democrático, a los modelos económicos y a los regímenes de protección social. Como se indica más adelante, esto remite a la generación de diferentes variedades de capitalismo (Hall & Soskice 2001, Huber 2002, Bogliaccini &

Filgueira 2011) y concomitantemente, de distintos tipos de democracia (Schmitter & Todor 2012).

Más específicamente, tales dimensiones contribuyen a distinguir las estrategias socialdemocráticas “radicales” de las social democracias “moderadas”, que son las que logran abrirse camino dentro de las coordenadas del mundo actual y las que tienen mayores posibilidades de generar ciertos “contra-movimientos”, en el marco de la globalización de corte neo liberal (Sandbrook 2014).

### ***Recursos políticos.***

Los gobiernos socialdemocráticos pertenecen al mismo género, cuadran con el concepto político esbozado y presentan rasgos matrices comunes, pero entre ellos se registran a su vez diferencias considerables. Estas diferencias responden a las condiciones estructurales, al contexto histórico y al sistema de restricciones en que se mueven. Y dependen de las estrategias políticas y los recursos de poder de cada gobierno.

En efecto, en cada caso median condicionantes derivadas de las estructuras históricas del país, labradas por los procesos de larga duración y por el pasado reciente. Median asimismo condiciones derivadas del modo de desarrollo del capitalismo predominante en cada etapa y de los ciclos económicos en curso, que generan condiciones de prosperidad o de austeridad.

Pero más allá de estos factores, el potencial de cada gobierno depende fundamentalmente de su configuración política y de los recursos de poder de que dispone, en un catálogo en el que cabe destacar al menos las siguientes dimensiones: a) los legados institucionales y las pautas de políticas públicas heredadas; b) el coeficiente de poder del gobierno y del partido de izquierda en el gobierno; c) sus vínculos con los

sindicatos y la fuerza que estos tienen; d) así como los vínculos con otras clases y sectores sociales, necesariamente con las clases medias y eventualmente con los núcleos empresariales.

a) *Legados institucionales*. En primer lugar hay que considerar los legados institucionales, la estructura del estado y las pautas de políticas públicas heredadas (organismos del estado y red de instituciones públicas y privadas, patrones de organización y elencos burocráticos, constelación de poderes y de saberes, normas jurídicas, distribuciones presupuestales, etc.), que establecen restricciones y focos de veto para la acción política (Rose 1990).

A su vez, las herencias del pasado pueden eventualmente proporcionar tradiciones, pautas de cultura y acopios de ideología en materia de gestión pública, así como organismos y cuerpos especializados, capacidades institucionales y en general, “cajas de herramientas” estatales y políticas, que no sólo limiten, sino que favorezcan las posibilidades de innovación de los gobiernos.

En lo que toca a las socialdemocracias tardías, son muy relevantes en términos de legados las diferencias que pueden registrarse en las trayectorias históricas de largo plazo, en la variedad de desarrollos experimentados durante la era keynesiana y finalmente, en el grado de penetración del neoliberalismo, durante el ciclo de reformas pro-mercado y bajo gobiernos de signo conservador.

b) *Coficiente de poder*. En ese marco, el núcleo central de los recursos políticos lo constituye el coeficiente de poder del gobierno y del partido de izquierda en el gobierno, que está básicamente relacionado con los caudales de representación parlamentaria y que cabe medir en círculos concéntricos: i) La posición del partido en el conjunto de la izquierda y si es del caso, en el seno de la coalición de gobierno. Hay naturalmente diferencias importantes, según se trate de gobiernos de partido o de



gobiernos de coalición, en la variedad de fórmulas que jalonan los trayectos de la socialdemocracia, tanto clásicos como tardíos. ii) La posición del partido y en su caso de la coalición de gobierno, en el conjunto del sistema de partidos y en el arco general de representación parlamentaria que plasma en cada período<sup>5</sup>.

A los apoyos parlamentarios hay que agregar la competitividad política en democracias plurales, que es por definición una nota típica de los gobiernos socialdemocráticos y suele favorecer la adopción de reformas<sup>6</sup>. En este marco de competencia democrática juegan asimismo las magnitudes de polarización, que pueden tener efectos de acicate o de moderación del reformismo, dependiendo de la distancia ideológica del partido o de la coalición de gobierno con los partidos de oposición (hacia la derecha del centro o desde la izquierda). También importa la distancia ideológica entre partidos al interior de la coalición de gobierno, así como la distancia entre sectores dentro del partido del jefe del gobierno.

Median por cierto otros factores concurrentes, como el liderazgo del jefe del gobierno – a nivel nacional, en el seno de su partido o de la coalición gobernante - sus poderes institucionales y sus poderes de fuente partidaria; así como los períodos de estadía en el gobierno y el peso que tiene la larga duración, con mayor o menor continuidad de los partidos y de los liderazgos políticos, de las coaliciones y de los propios jefes de gobierno, presidenciales o parlamentarios, dado que se trata por

---

<sup>5</sup> Con algunos agregados, que van por mi cuenta, aquí retomo libremente la noción de “cociente de poder” de Merkel (1995).

<sup>6</sup> Son muchos los estudios que resaltan la incidencia de la efectividad de la democracia - su edad, su continuidad y su tenor competitivo – en la implementación de políticas públicas y particularmente, en lo que toca al desarrollo de los estados de bienestar, contrastando con los resultados que pueden registrarse en regímenes autoritarios. La “ventaja democrática” es una constante generalizada en Europa Occidental desde el fin de la segunda guerra mundial, en un cuadro que se aleja de las experiencias de tipo bismarckiano que hubo con anterioridad. La democracia se asienta más tardíamente en los países del sur de Europa y de América Latina, que se analizan en este libro. Por tanto, en estos casos es especialmente relevante tener en cuenta los efectos diferenciales de la democracia y el autoritarismo, con los distintos tipos que se presentan en cada campo. En lo que respecta al desarrollo de los regímenes de bienestar en América Latina, pero con abordajes de alcance general, ver al respecto Segura-Ubierno 2007 y Kaufman & Segura-Ubierno 2001.

definición de regímenes democráticos, sujetos a eventuales alternancias<sup>7</sup>.

*b) Partido de gobierno.* Importa también la tipología del partido de gobierno, así como el grado de influencia y control que tiene sobre los elencos gobernantes, su evolución ideológica y política, en el camino hacia el gobierno y durante el ejercicio del gobierno, según sean sus respuestas frente a la influencia del liberalismo. El carácter del partido gobernante (*party character*) y la persistencia de su impronta programática resultan de la combinatoria entre su ideología y su estructura, dependiendo no sólo del debate de posiciones en torno a las finalidades y los medios de la acción política, sino también de la densidad de la organización de los partidos y de sus caudales de militancia, así como de los *linkages* que mantienen con sus adherentes, con los ciudadanos y con las organizaciones sociales (Kitschelt 2000, Pribble 2013). Estas dimensiones, que son significativas para la producción política y derivan de la trayectoria histórica, se ponen en juego y pasan por procesos de cambio desafiantes: ante las exigencias que plantea la condición de partido electoral y en particular, al acceder al gobierno, cuando el centro de gravedad de la dinámica de poderes se traslada a las instituciones representativas, al circuito parlamentario y a los núcleos del Poder Ejecutivo.

*c) Sindicatos.* En la cartera de los recursos de poder cuenta la fuerza y la organización de los sindicatos (Garrett 1998): su unidad y su cobertura en la población

---

<sup>7</sup> En línea con los enfoques que destacan el papel de los partidos políticos en las constelaciones de poder, Huber & Stephens (2001) han subrayado la importancia decisiva de los partidos gobernantes en democracias competitivas, en lo que respecta al grado y al tipo de desarrollo de los regímenes de bienestar en los países avanzados, durante la segunda post-guerra. En su abordaje tienen especialmente en cuenta el signo ideológico de los partidos (en particular: social demócrata y demócrata cristiano), así como la permanencia prolongada en el gobierno (*the long run*). Los mismos autores vuelven a hacer caudal de la centralidad de los partidos, en su estudio sobre la democracia y el papel de las izquierdas en la implementación de las políticas sociales en América Latina, focalizándose en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, con algunas referencias a Costa Rica (Huber & Stephens 2012). Este estudio hace un cotejo de dichas experiencias con la performance de los gobiernos de izquierda en la Península Ibérica. El cotejo confirma que – sin perjuicio de la influencia de otros factores concurrentes - el reformismo social se despliega en ambas regiones con la llegada al gobierno de los partidos de izquierda: desde los años 1970 y 1980 en España y Portugal; más tarde, desde el 2000 en adelante, en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

trabajadora, su grado de centralización o su fragmentación, las magnitudes de politización y la orientación de sus reivindicaciones, así como el tipo de vínculo y la influencia que tienen con respecto al gobierno y al partido de gobierno.

La ligazón entre estos dos “pilares” políticos – partidos y sindicatos – que es considerada como un rasgo crucial en las construcciones socialdemocráticas, pudo obrar de manera contundente en las figuras clásicas, aunque lo hizo en ellas de manera diversa y con centralidad variable<sup>8</sup>. En las figuras tardías, ese vínculo se presenta con características distintas y en varios casos con ciertas debilidades, debido a la consistencia de cada polo o por el tipo de relación que se traba entre ellos, en balances diversos de hermandad y autonomía. Esto depende del recorrido histórico de cada país y en particular, de la forma en la que los partidos y los sindicatos experimentaron los períodos autoritarios, las transiciones democráticas y luego la travesía liberal (Gallagher & Williams 1989, Cardoso 2007).

Estos antecedentes influyen en la configuración de los gobiernos, con formas que responden a una matriz genética y tienen una marca inicial, pero pueden variar, mejorar o empeorar. En todo caso, los estrenos socialdemocráticos plantean un nuevo triángulo de relaciones gobierno-partido-sindicatos, remodelando necesariamente los vínculos con los sindicatos. Algunos gobiernos muestran un sesgo “laborista” y registran la participación de cuadros de origen gremial en los puestos políticos (ministerios, cámaras legislativas, empresas públicas y otros entes estatales), lo cual llega a jugar en las orientaciones gubernamentales y nos habla de los balances en la composición de las élites (de extracción partidaria, sindical, tecnocrática, etc.). A su vez, las políticas que se practican implican flujos de redistribución de poderes, particularmente en lo que toca a los sindicatos, su fortalecimiento o su debilitamiento, la

---

<sup>8</sup> Aun en los ejemplares socialdemocráticos clásicos, tal centralidad - que en los ejemplares “tardíos” aparece en varios casos debilitada - fue a veces menor de lo que se suele suponer (Anderson & Camiller 1994).

centralización o la fragmentación<sup>9</sup>.

En esto pesan las acciones del estado y las alternativas del sistema de relaciones laborales, la negociación colectiva, la regulación del trabajo y los regímenes de bienestar. Pesa asimismo el intercambio político y los arreglos neo-corporativos, bipartitos y tripartitos, formales e informales.

d) *Estructuras corporativas*. Las relaciones corporativas no son exclusivas de los regímenes autoritarios (en particular de los fascismos y de los populismos, como se cree comúnmente). Por el contrario, en los regímenes democráticos han tenido una presencia generalizada – de hecho, mayor y más extensa - como piezas estratégicas de composición política y de regulación económica, subordinadas a los centros de gobierno y al sistema de partidos (Shonfield 1965, Schmitter 1974, Schmitter & Lehbruch 1979, Lanzaro 1998). Esta dimensión, que es relevante en cualquier configuración política, tanto en la era keynesiana como en fases posteriores del desarrollo del capitalismo, tiene una incidencia considerable en los gobiernos socialdemocráticos, aunque con variaciones importantes de un caso a otro y entre las diversas generaciones, clásicas y tardías.

Esta incidencia puede evaluarse con respecto a la implantación de los sindicatos y a sus relaciones bilaterales con el gobierno, pero puede también ser apreciada considerando las redes de integración tripartita, que incluyen asimismo a las representaciones empresariales. Para completar el análisis de las distintas modalidades de gobiernos socialdemocráticos y de su cartera de recursos políticos, vale pues acudir a las distintas fórmulas de medición del grado de corporativismo en los sistemas democráticos y en particular a la batería de indicadores que surgen de los trabajos de

---

<sup>9</sup> De hecho, las políticas gubernamentales inciden en la conformación de los propios sectores de clase, que se desarrollan como sujetos laborales (en las relaciones de trabajo, en las organizaciones gremiales y como actores políticos) y participan de la ecuación socialdemocrática en la medida en que ésta prospera y en virtud de la mediación de los partidos.

Garrett (1998), de Siaroff (1999) y de Kenworthy (2003).

En un esquema relativamente sintético, Kenworthy (2003) propone cuatro dimensiones básicas, que son muy útiles en cualquier caso y que resultan especialmente apropiadas para la compulsa de los recursos políticos de los gobiernos socialdemocráticos: 1) organización de los sindicatos y las asociaciones empresariales, en particular: cobertura, grado de centralización y grado de monopolio; 2) sistema de negociación laboral y de determinación de los salarios; 3) participación de las representaciones corporativas en otros procesos de decisión política; 4) y por último, consenso político-económico, que es quizás la dimensión más difícil de medir.

e) *Mediaciones de clase y sectores sociales*. En línea con los estudios clásicos, como los de Walter Korpi y Gøsta Esping-Andersen (O'Connor & Olsen 1998), hay que considerar las mediaciones políticas que cubren un arco más amplio de clases y sectores sociales. Primero que nada, el balance de relaciones y las posibilidades de alianza entre los trabajadores y las clases medias, que es un eje fundamental en las composiciones socialdemocráticas (en especial, para la distribución de ingresos y poderes, la economía política y el universalismo del régimen de bienestar). En más de un caso y no sólo en las *red-green coalitions* de la socialdemocracia escandinava y de otras experiencias pioneras, son relevantes los vínculos con los diferentes sectores agrarios. Importan también los tratos con las fracciones del empresariado capitalista urbano y rural, que en las configuraciones socialdemocráticas más firmes dan lugar a instituciones corporativas bipartitas y tripartitas. En este prisma, el peso y la composición de cada conjunto varían, según las estructuras socio-económicas y las variedades de desarrollo del capitalismo que predominan en cada etapa.

En las ecuaciones de poder y en la competencia política de los países de América Latina, cuentan asimismo los relacionamientos con los sectores marginales, la

población en franjas de pobreza o las diversas categorías de trabajadores informales, afuera de los sindicatos y a menudo no organizados.

Ese entramado remite al contrapunto entre las alianzas reformistas y los actores de veto, las convergencias y los conflictos, en una dinámica que no pasa siempre por las mediaciones políticas y las articulaciones corporativas. En primer término, ello apela al protagonismo de los partidos y las coaliciones de partidos, su reclutamiento electoral, sus arcos de convocatoria y sus apoyos, así como los tipos de *linkage* (programáticos, distributivos, clientelísticos) que moldean sus encuadramientos políticos. En segundo término y en forma muy relevante, juega asimismo el sistema de vínculos del gobierno con los sujetos individuales y los grupos sociales, organizados y no organizados, que se genera a través de las instituciones del estado y de las políticas públicas.

*Concluyendo:* Caso a caso, las modalidades de las políticas públicas – en materia de redistribución económica y de redistribución de poderes<sup>10</sup> - responden a la compleja combinatoria entre las posturas ideológicas de los gobiernos y los partidos de gobierno, sus recursos de poder y las relaciones con los distintos sectores sociales, en una dinámica que tiene consecuencias variadas respecto a la democracia y al desarrollo de la ciudadanía, la inclusión política y la equidad social.

En fin, dado que – por definición – estos gobiernos actúan en democracias plurales y competitivas, con posibilidades de alternancia política, la sustentabilidad de sus reformas depende de una producción que hace al *policy style* y al compromiso socialdemocrático, en la medida que cumple con ciertas características relevantes: a) la construcción de instituciones y su calidad; b) una distribución de bienes públicos basada en la asignación de derechos y en premisas universales, más que en el patronazgo asistencialista y las redes

---

<sup>10</sup> Regulación de la economía y del trabajo, empleo, impuestos y gasto público, distribución del ingreso e igualdad, regímenes de bienestar y prestaciones sociales (focalizadas, segmentadas o universales), con diversos balances entre estado y mercado, sector público y sector privado. También en lo que toca a la asignación de bienes de poder, a la agenda de derechos democráticos y a otras arenas de políticas.

de clientela; c) el patrón incremental, con balances de consenso y acotamientos del disenso – *“the calculus of consent”* - al que puedan ajustarse las innovaciones.

### ***Gobiernos socialdemocráticos de distinta generación***

Identificamos sucesivas generaciones de gobiernos socialdemocráticos, que se establecen en etapas históricas distintas y en distintas regiones, en el marco de diferentes modos de desarrollo del capitalismo: básicamente, en la era keynesiana y una vez entrada la fase neo-liberal. Estos gobiernos presentan rasgos constitutivos comunes y al mismo tiempo variaciones significativas, tanto en lo que refiere a sus condiciones de emergencia, a los problemas que afrontan y a las restricciones en que deben moverse, como en lo que toca a su configuración política y sus recursos de poder. Con ello varía el potencial socialdemocrático de cada gobierno y su cartera de reformas, sus diversas prioridades y sus desafíos, así como las diferencias en el balance entre estado y mercado que cabe detectar caso a caso y a través de las distintas generaciones, desde los años 1930 hasta la actualidad.

Es claro que en las postrimerías del siglo XX y a principios del siglo XXI no existen la “condiciones ambientales” que acunaron las experiencias europeas más adelantadas, las cuales pudieron prosperar con mayor amplitud en la segunda post-guerra y en algún caso antes, desde fines los años 1930<sup>11</sup>.

Entre otras condiciones que por entonces resultaban propicias hay que contar: i)

---

<sup>11</sup> Es el caso de Suecia - el buque insignia de la socialdemocracia - que suele ponerse como modelo, aunque en rigor resulte ser un “capítulo único” en la historia, marcado por el “excepcionalismo” del capital político del Partido Social Demócrata (SAP), su larguísima permanencia en el gobierno y su condición de partido predominante: mayoritario en el sistema de partidos y “representativo de la nación” (Therborn 1992). El SAP sueco cumple pues con los dos requisitos de partido predominante que establecen Duverger (1960) y Sartori (1980), disfrutando de una posición que no se encuentra en los otros países de Escandinavia, sede connotada de la socialdemocracia europea.

la “simbiosis” con el keynesianismo, que generaba el consenso dominante; ii) un margen considerable de autonomía del estado y fortalezas en la regulación política del mercado, en economías que operaban en el marco de una globalización distinta de la actual, con menor grado de apertura y menor movilidad del capital; iii) impulsos de promoción del pleno empleo y de los mercados internos, con una combinatoria de servicios sociales y de animación de la demanda, que amplía el universo de ciudadanos y de consumidores; iv) relativa centralidad de la clase trabajadora y de los sindicatos, junto al funcionamiento de arreglos corporativos bipartitos y tripartitos.

Por cierto, para tener un obraje socialdemocrático efectivo, a esas condicionantes hay que agregar los factores políticos decisivos. Para empezar, el gobierno de los partidos de impronta socialista, que llevaron adelante las experiencias originarias, en algunos casos con predominio propio y en otros mediante coaliciones políticas, más de una vez con la democracia cristiana. Asimismo, el tejido de las alianzas estratégicas con las clases medias y eventualmente las “*green coalitions*”, que ligaron a punteros del mundo urbano con propietarios rurales.

En vista de los cambios en estos factores y en otras dimensiones económicas, sociales y políticas, distintas teorías se empeñan en explicar la declinación de la socialdemocracia europea<sup>12</sup>; o describen su parábola descendente: del reformismo al “remedialismo” y eventualmente a la resignación, abrazando las recetas neo-liberales (Przeworski 2001)<sup>13</sup>.

Sin embargo, ese cambio en las condiciones ambientales no impidió que hubiera una nueva edición socialdemocrática en Europa, esta vez en el sur del continente y

---

<sup>12</sup> Ver el catálogo sistemático de teorías de la declinación, seguido de una crítica certera, que se incluye en el trabajo seminal de Merkel (1995).

<sup>13</sup> No obstante, Przeworski reconoce que la socialdemocracia no está necesariamente condenada a la resignación y admite que siempre hay espacio para innovar, porque las restricciones no son tan ceñidas y los electores pueden eventualmente modificar sus preferencias, al enfrentarse a las dificultades del neoliberalismo.



desde mediados de los años 1970s (Gallagher & Williams 1989, Maravall 1991 y 1992, Anderson & Camiller 1994, Merkel 1995), en momentos en que perdía vigencia el consenso keynesiano y comenzaba el alza de los prospectos neo-liberales, presentando un contrapunto con la avanzada conservada de Margaret Thatcher (Boix 1996).

Las experiencias de España, Grecia y Portugal marcaron un giro en la geografía política europea, puesto que aparecen cuando la socialdemocracia atravesaba por un ciclo de baja en sus bastiones clásicos y se instalan en zonas consideradas periféricas (por entonces y nuevamente ahora), en un empuje que alcanza también a Francia e Italia.

España, Grecia y Portugal eran países subdesarrollados en el contexto de Europa, con economías “protegidas” pero dependientes y con sociedades muy desiguales, que habían estado sometidas a regímenes autoritarios – extremadamente longevos en el mundo Ibérico - y registraban debilidades en los “pilares” típicos de la constelación social democrática: los partidos y los sindicatos. Estas características ayudan a explicar los desafíos que dichos gobiernos tuvieron que enfrentar y las agendas que impulsaron: combinando los esfuerzos de desarrollo económico con el desarrollo democrático y el *aggiornamento* cultural, como “*late modernizers*” (Puhle 2001) de la política, la economía y la sociedad.

En compensación por sus atrasos, estos países tendrán la ventaja de acceder a la integración europea, con las exigencias correspondientes, pero también con beneficios palpables y con los incentivos que ello pudo comportar para la movilización de coaliciones políticas y sociales conducentes, destinadas a consolidar la democracia

recién adquirida y a promover el tiraje de líneas de competencia económica y de desarrollo social, hacia adentro y hacia afuera del espacio doméstico<sup>14</sup>.

En los años 1990 y en la década del 2000 siguió planteada la difícil convivencia de la socialdemocracia con las tendencias neoliberales y hubo alternancias entre la izquierda y la derecha (Maravall 2012, Glyn 2001, Esping-Andersen 1996, Scharpf 1991). Los partidos socialdemocráticos se apegaron entonces a tres tipos de estrategias - “tradicional”, “modernizada” o “liberal” - que resultaron en distintas posibilidades de sobrevivencia y en distintas capacidades de reforma, incidiendo por tanto en las diferencias que registra, caso a caso, el cambio en los modelos de desarrollo y en los modelos de welfare (Merkel et al 2008, Esping-Andersen 1996).

Las experiencias de Brasil, Chile y Uruguay surgen en condiciones similares a las de Europa Meridional, a partir de un cambio de época: lejos de los años dorados del keynesianismo criollo - que prosperó durante varias décadas del siglo XX, en éstos y en otros países de América Latina - y después que la transición liberal que cundió en los 1990s, generara transformaciones en el estado, en la economía y en la sociedad – de diversa magnitud, según los casos - acarreado una suerte de revolución cultural, que hizo mella en las ideologías corrientes y en la competencia política (Lanzaro 2011).

Sin embargo, esta coyuntura histórica es en sí misma una “estructura de oportunidad”, que propicia los emprendimientos socialdemocráticos fuera del contexto originario: en países de mayor desarrollo relativo, con democracias representativas de larga data o en vías de consolidación, que reúnen las condiciones políticas necesarias

---

<sup>14</sup> La democratización y el acceso a Europa eran metas que se entretejían en los propósitos de las elites que condujeron la transición y la fase consecutiva en España y en Portugal. La contrapartida no tardó en llegar, tanto en términos de movilidad internacional y de intercambio económico, como de relaciones políticas y culturales. Hubo además una afluencia de fondos comunitarios que ampararon la implementación de políticas de desarrollo y de programas sociales (Huber & Stephens 2012).

para dichas experiencias y cuentan en particular con partidos socialistas que se abren paso hacia el gobierno, en sistemas plurales y competitivos.

En efecto, al despuntar el siglo XXI hay en América Latina una inflexión importante: se agota el ciclo de fortuna del neoliberalismo y sobresalen las consecuencias desfavorables que la aplicación de sus recetas fue dejando: tanto en materia de integridad y de alcances de la estatalidad (*stateness*), de cambios en el ordenamiento político y de articulación de los sistemas de partidos (Lanzaro 2007); como en lo que toca a ciertos déficits sociales - pobreza, desocupación, desigualdad – que se verán agravados por sucesivos focos de crisis (CEPAL 2006).

La década del 2000 será pues un momento privilegiado para el desenvolvimiento de nuevas emergencias políticas, con saldos variados de diferenciación y de continuidad respecto a las aplicaciones neo-liberales. En un giro político significativo, una “ola” de gobiernos de izquierda viene a cubrir un arco nutrido de países, incluyendo a varios de los más importantes de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela (Levitsky & Roberts 2011, Weyland et al 2010, Castañeda & Morales 2008, Lanzaro 2006-2007).

Los gobiernos que se suman a tal movimiento – en el que ha habido alta y bajas - muestran una marcada diversidad. Entre ellos hay que contar las nuevas composiciones populistas (Venezuela, Bolivia, Ecuador) y las presidencias de los Kirchner en Argentina, que recrean una vez más el versátil conglomerado peronista, proporcionando otra versión del nacionalismo popular. Ambas figuras presentan sin duda singularidades novedosas y se diferencian entre sí, pero se inscriben en el viejo tronco del populismo, que es un fenómeno político recurrente en América Latina, en

distintas fases históricas y con distinto signo ideológico, de izquierda a derecha<sup>15</sup>.

La gran novedad de la temporada es el estreno de gobiernos de tipo socialdemocrático: en Brasil, con los dos períodos de Lula da Silva (2003-2011), continuados por Dilma Rousseff (2011-2015); en Chile, con las presidencias de Ricardo Lagos (2000-2006) y de Michelle Bachelet (2006-2010), quien vuelve por sus fueros, para ejercer nuevamente la presidencia (2014-2018); en Uruguay, con la presidencia de Tabaré Vázquez (2005-2010), seguida del mandato de José Mujica (2010-2015)<sup>16</sup>.

Mientras que Europa es la madre patria de la socialdemocracia y tiene una larga historia en la materia, en el caso de América Latina estas son fórmulas inéditas. En esta comarca, como en otras, el término se emplea con demasiada amplitud y hay diversas figuras que se denominan socialdemocráticas. Por ejemplo: los gobiernos de Liberación Nacional en Costa Rica, de Acción Democrática en Venezuela o de Fernando Henrique Cardoso y su Partido da Socialdemocracia Brasileira (PSDB) en Brasil. A su vez, la posibilidad de una socialdemocracia en la región ha sido planteada por algunos intelectuales (Helio Jaguaribe y el propio Fernando Henrique Cardoso; José María Maravall, Luiz Carlos Bresser-Pereira & Adam Przeworski o Jorge Castañeda & Roberto Mangabeira). La alternativa socialdemocrática también fue postulada por actores políticos, notoriamente en el llamado “Consenso de Buenos Aires” (1997), en

---

<sup>15</sup> En la senda que va del populismo de los antiguos al populismo de los modernos sobresalen las manifestaciones clásicas de la época desarrollista posterior a 1930, que dejaron rastros duraderos y han quedado asociadas a una tríada de liderazgos fundacionales emblemáticos: Brasil, con Getúlio Vargas; México, con Lázaro Cárdenas; Argentina, con Juan Domingo Perón. El populismo, actuando a menudo en una cuerda de nacionalismo revolucionario, pasó también por una serie de experiencias “abortadas”, de distinta envergadura (Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela, etc.). En la década de 1990, fugazmente con Collor de Mello en Brasil y en forma más penetrante, con Alberto Fujimori en Perú, llega un populismo de “afinidades inesperadas”, que adopta las orientaciones neoliberales en boga e impulsa reformas pro-mercado. A la entrada del siglo XXI, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador pusieron en marcha un populismo de izquierda, que se inscribe en esa tradición latinoamericana, aunque por cierto, los tres exponentes muestran rasgos diferenciales, entre sí y con respecto a sus ancestros.

<sup>16</sup> La caracterización de las experiencias de estos países como casos de gobiernos socialdemocráticos es compartida por Samuels 2004, Panizza 2005, Pribble & Huber 2011; pero hay autores que no concuerdan (por ejemplo: Levitsky & Roberts 2011).

cuya elaboración participaron destacados líderes de la “nueva izquierda” del continente, incluyendo a Lula da Silva y a Ricardo Lagos. No obstante, es la primera vez que se concretan efectivamente gobiernos de esta categoría, con las características que hemos definido, correspondiendo al concepto ya expuesto - basado en la naturaleza política específica de estos gobiernos y de los partidos que los forman - que vale tanto para los ejemplares europeos como para las experiencias latinoamericanas de la socialdemocracia criolla (Lanzaro 2008 y 2011).

Vemos pues que hay sucesivas generaciones de gobiernos socialdemocráticos, establecidos en períodos históricos distintos y en distintas regiones, en el marco de diferentes modos de desarrollo del capitalismo. Las diversas generaciones comparten ciertas características constitutivas y tienen una naturaleza política común, que corresponde al concepto general expuesto más arriba. Al mismo tiempo, presentan variaciones significativas, de un período a otro y entre los ejemplares de una misma generación.

Tales diferencias derivan: a) del contexto en que se desarrollan los gobiernos y por tanto, del sistema de restricciones y de los desafíos que deben afrontar; b) de los rasgos políticos concretos de cada gobierno y de sus recursos de poder, en función de las estructuras de competencia política y el sistema de partidos en que están insertos. De acuerdo con esta combinatoria, encontraremos a su vez diferencias en las agendas y en las resultancias de cada gobierno – el reformismo que cultivan y el tipo de programas que ponen en obra - con un panorama bastante variado, en el que cabe registrar a veces distancias considerables, que acaso pueden llevar a la negación de la impronta socialdemocrática de las políticas públicas implementadas.

Como ocurre con cualquier otra especie política, la geografía de los gobiernos socialdemocráticos muestra un mapa de diversidades, caso a caso y generación a

generación. Este aserto va en contra de toda ilusión de homogeneidad, pero también va en contra de los enfoques que limitan la calificación de social democracia – en una suerte de *appellation contrôlée* - considerando problemática su emergencia o su renovación, fuera de los encuadres originarios o en ambientes de competencia dificultosa. En cambio, la tesitura adoptada en estas páginas adhiere a una línea de análisis que escapa al determinismo estructural y a las visiones estáticas de la competencia política, sin caer en el voluntarismo. Ello implica postular la dependencia pero también la interacción entre las variables estructurales, los legados institucionales y las prácticas de los agentes políticos, los partidos y los gobiernos, sus estrategias, sus recursos de poder y sus posturas ideológicas (Hibbs 1977, Castles 1982, Hall 1989, Korpi 1989 y 1998, Esping-Andersen 1985, Merkel 1995).

La política está expuesta a factores institucionales y a climas ideológicos condicionantes, pero tiene su dinámica propia, al influjo de la competencia entre los partidos y al interior de los partidos. El desenvolvimiento de los gobiernos socialdemocráticos puede tener mayor proyección cuando declinan los paradigmas liberales y las coyunturas críticas abren ventanas de oportunidad. Sin embargo, incluso cuando los paradigmas de turno siguen teniendo predicamento y hay flujos liberales “homogeneizadores”, es posible que la política competitiva haga su trabajo. En esta tecla, la acción de los partidos y de los gobiernos socialdemocráticos puede generar innovaciones de importancia y marcar diferencias – moderadas pero significativas- respecto a los gobiernos de otro signo, circulando por los “pasillos de actuación” que deja el sistema de restricciones vigente, aun dentro de límites estrechos, que pueden admitir y admiten efectivamente cierta elasticidad.

En base a diversos criterios, una larga cadena de estudios – desde el libro señero de Andrew Shonfield (1965), a los trabajos de Hall y Soskice (Hall 1989, Hall & Soskice

2001) o de Evelyne Huber (2002), incluyendo otros más recientes (Bogliaccini & Filgueira 2011, Masanobu 2012) – muestra la existencia de distintas variedades nacionales de capitalismo, tanto en tiempos keynesianos como en tiempos de liberalización y globalización, mediando condiciones externas y presiones internacionales<sup>17</sup>. Esto vale para Europa y para América Latina, como vale para otras regiones, dando lugar a una tipología de modelos de capitalismo - liberales o coordinados - con distintos grados de intervención o retraimiento del estado, mayor o menor coordinación política y regulación de los mercados, balances variados entre lo público y lo privado, regímenes de bienestar diferentes, habiendo por tanto, un surtido heterogéneo de formas de crecimiento económico y de combinaciones entre desarrollo y equidad.

Por supuesto que estas alternativas deben ser consideradas mediante un análisis caso a caso, en una compulsión específica de cada gobierno y de su potencial socialdemocrático, el cual depende en suma – valga la insistencia - del cruce entre las condicionantes estructurales, los legados institucionales, las preferencias ideológicas, las posturas programáticas y los recursos de poder, básicamente en lo que toca a los partidos, sus liderazgos, sus caudales parlamentarios y sus bases de apoyo, sus coaliciones políticas y su arco de alianzas sociales<sup>18</sup>.

Esta plataforma teórica – que ha inspirado varios de los estudios sobre las experiencias socialdemocráticas clásicas, en los distintos períodos por los que han atravesado, desde las épocas inaugurales hasta los tiempos actuales – vale ciertamente

---

<sup>17</sup> Como sostiene Evelyne Huber (2002: 13), las tesis sobre la globalización pintan un panorama de convergencia inexorable, en materia de instituciones y políticas públicas, que conduce hacia el retraimiento del estado en el campo económico y social. Empíricamente, sin embargo, hay poco signos que demuestren la efectividad general de dicha convergencia. Las presiones externas comunes son filtradas en la esfera doméstica por las instituciones y las distribuciones de poder, generando por tanto respuestas nacionales diferentes.

<sup>18</sup> No hay que olvidar que las instituciones son en sí mismas el resultado de las relaciones poder y las opciones políticas, siendo por tanto maleables a mediano y a largo plazo. No hay que olvidar tampoco, que los recursos de poder, como las coaliciones y las alianzas, no son elementos dados, sino que son asimismo el producto de construcciones políticas competitivas, que llevan su tiempo.

para las socialdemocracias tardías, que desde el arranque tuvieron que abrirse camino fuera de la época keynesiana, en contextos de mayor o menor vigor neoliberal y bajo las coordenadas de una nueva globalización, con distintas fórmulas de regionalismo en el caso de América Latina y con sujeción a una creciente supranacionalidad en el caso de la integración europea.

En lo que respecta a los ejemplares de Europa del Sur, hay que recorrer los ciclos que se suceden en España, Grecia y Portugal desde los años 1970, para llegar a las vicisitudes más recientes, que afectan a todo el continente y golpean con fuerza particular a estos países. Sabiendo sin embargo, que los gobiernos socialdemocráticos labraron cambios históricos duraderos y que las crisis plantean desafíos exigentes y requieren de nuevos proyectos políticos, pero no comportan indefectiblemente un destino terminal (Urquizu 2012, Hillebrand 2011). Por el contrario y paradójicamente, podría decirse que los escenarios de la segunda década del siglo XXI - junto con requerimientos inéditos y el imperativo de acuñar pragmáticas alternativas - traen a colación, por cierto que de nuevo modo, varios de los artículos tradicionales de la canasta socialdemocrática. Sin ir más lejos: el gobierno político de la economía y de las instituciones reguladoras del mercado – a nivel nacional y regional - el pleno empleo y la centralidad del trabajo o la integridad y la expansión de los regímenes de bienestar, como piezas combinadas y coadyuvantes del desarrollo económico y la protección social.

En América Latina, es preciso explorar los procesos que se desarrollan a partir del 2000: con gobiernos de izquierda consecutivos en Brasil, Uruguay y también en Chile, con la peculiaridad de que en este país sobreviene la alternancia de un gobierno de centro derecha y el regreso posterior de Michelle Bachelet.

Estas experiencias despuntan cuando el neoliberalismo entra en una fase de



declinación – pero no de pleno agotamiento – y transcurren en un contexto de restricciones nacionales e internacionales persistente, en el que no cesa la severidad de la globalización y hay que lidiar con los legados institucionales, ideológicos y culturales de las fases precedentes. Habrá pues balances distintos, con mayor o menor peso de la impronta liberal y con distinto potencial socialdemocrático, registrándose un “progresismo limitado” en Chile (Garretón 2012) y mayores márgenes de innovación en Brasil y Uruguay, con asignaturas pendientes más o menos graves, pero con una performance en materia de reformas y de calidad de la democracia que según algunos estudios resulta más consistente que la de otros gobiernos de izquierda de la región, considerados “radicales” (Weyland et al 2010).

En este horizonte – en el que algunos vislumbran un nuevo desarrollismo, que vendría a reponer tradiciones seculares de América Latina (Bresser-Pereira 2007, Boschi 2011) - pasamos de un capitalismo con mayor regencia del mercado, a un modelo de capitalismo más “coordinado” por la política y las acciones estatales (Hall & Soskice 2001), con una recomposición de los regímenes de protección social. Claro que con distintos grados de coordinación, en los tres países y en los diferentes campos económicos y sociales de cada país, recalando en un genotipo histórico que los empujes de liberalización en Brasil y en Uruguay nunca desplazaron del todo y que sólo fue modificado profundamente en el caso de Chile, durante la dictadura de Pinochet (Bogliaccini & Filgueira 2011)<sup>19</sup>.

Este libro quiere contribuir al conocimiento de las Social Democracias Tardías, proponiendo una colección de análisis sobre tres casos de Europa Meridional – España,

---

<sup>19</sup> Ver el Índice de Reformas Estructurales del BID, para el período 1985-2009 (Lora 2012), que incluye un índice general de liberalización y mediciones específicas de privatizaciones, reforma laboral, apertura comercial y otros rubros, para 19 países de América Latina. En casi todos esos rubros los países del Cono Sur se ajustan a una pauta similar: Chile se ubica en la línea de mayor liberalización y Uruguay en la de menor liberalización, mientras que Brasil y Argentina aparecen en posiciones intermedias.

Grecia y Portugal - y sobre los tres casos de América Latina – Brasil, Chile y Uruguay, con la originalidad de poner en relación experiencias de distinta generación, que se desarrollan en contextos históricos y regionales diferentes, pero con el designio secular y siempre vigente de ejercer un control democrático del capitalismo y promover el desarrollo económico, social y político, en términos de crecimiento con equidad.

En general, aunque con los enfoques propios de los autores, los capítulos dan cuenta de las características de los respectivos gobiernos y de los partidos que los integran, en formatos unitarios o figuras de coalición, registrando el coeficiente de poder y los recursos políticos con que cuentan, en un análisis específico de cada caso y distinguiendo los períodos que se verifican país a país. Asimismo, los estudios pasan revista de las innovaciones más significativas, sin abordar en profundidad las políticas públicas implementadas, pero suministrando el perfil general de la agenda de gobierno y de sus componentes más destacados, en referencia a los avances democráticos y a la regulación de la economía y del mercado, así como a los programas sociales, las políticas de redistribución y las alternativas de construcción de regímenes de bienestar.

En su conjunto, este volumen pretende ser un aporte para los estudios históricos y para la política comparada, con avances en la reflexión intelectual y enseñanzas para el debate público actual, en el convencimiento de que el examen de estas trayectorias – con sus rasgos comunes y sus diferencias marcadas - ilustran sobre el pasado y sobre el presente, contribuyendo también a los abordajes sobre el futuro de la socialdemocracia.

## *Referencias*

- Anderson, Perry & Patrick Camiller 1994, *Mapping the West European Left* (London: Verso).
- Bergounioux, Alain & Bernard Manin 1989, *Le régime social-démocrate* (Paris: PUF).
- Bergounioux, Alain & Bernard Manin 1979, *La social-démocratie ou le compromis* (Paris: PUF).
- Bogliaccini, Juan & Fernando Filgueira 2011, “Capitalismo en el Cono Sur de América Latina luego del final del Consenso de Washington: ¿notas sin partitura?”, en *Revista del CLAD Reforma y Democracia* – 51/2011 (Caracas)
- Boix, Carles 1998, *Political Parties, Growth, and Equality. Conservative and Social Democratic Strategies in the World Economy* (New York: Cambridge University Press).
- Boschi, Renato 2011, “State Developmentalism in Brazil: Continuities and Uncertainties”, en Mauricio Font & Laura Randall (eds.), *The Brazilian State* (Boulder: Lexington Books).
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos 2007, “Estado y mercado en el nuevo desarrollismo”, *Revista Nueva Sociedad* 210.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos, José María Maravall & Adam Przeworski 1993, *Economic Reforms in New Democracies. A Social-Democratic Approach* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Cardoso, Adalberto 2007, “Sindicatos e pós-neoliberalismo en América Latina”, en *Observatório Político Sul-Americano* - OPSA (Río de Janeiro: IUPERJ).
- Castañeda, Jorge & Marco Morales 2008, *Leftovers: Tales of the Latin American Left* (New York: Routledge).
- Castles, Francis (ed.) 1982, *The Impact of Parties* (London: SAGE).
- CEPAL 2006, Panorama Social de América Latina: <http://www.eclac.org/PSE2006>
- Duverger, Maurice 1951, *Les partis politiques* (Paris: Armand Colin).
- Duverger, Maurice 1960, “Sociologie des Parties Politiques”, in Georges Gurvitch (ed) *Traité de Sociologie* (Paris: PUF).
- Esping-Andersen, Gøsta 1985, *Politics against Markets* (Princeton: Princeton University Press).
- Esping-Andersen, Gøsta (ed) 1996, *Welfare States in Transition* (London: Sage)
- Freidenberg, Flavia 2007, *La tentación populista* (Madrid: Síntesis).
- Gallagher, Tom & Allan Williams (eds) 1989, *Southern European Socialism* (Manchester: Manchester University Press).
- Garretón, Manuel Antonio 2012, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010* (Santiago de Chile: Arcis-Clacso).
- Garrett, Geoffrey 1998, *Partisan Politics in the Global Economy* (New York: Cambridge University Press).
- Glyn, Andrew (ed) 2001, *Social Democracy in Neoliberal Times* (New York: Oxford University

- Press).
- Hall, Peter (ed) 1989, *The Political Power of Economic Ideas: Keynesianism across Nations* (Princeton University Press)
- Hall, Peter & David Soskice 2001, *Varieties of Capitalism: the Institutional Foundations of Comparative Advantage* (New York: Oxford University Press).
- Hibbs, Douglas 1977, "Political parties and macroeconomic policy", *The American Political Science Review* 71.
- Hillebrand, Ernst 2011, "La crisis de la izquierda europea y la necesidad de construir un nuevo paradigma para el siglo XXI", *Nueva Sociedad* N° 224.
- Huber, Evelyne (ed) 2002, *Models of Capitalism: Lessons for Latin America* (The Pennsylvania State University Press).
- Huber, Evelyne & John Stephens 2012, *Democracy and the Left. Social Policy and Inequality in Latin America* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Huber, Evelyne & John Stephens 2001, *Development and Crisis of the Welfare State: Parties and Policies in Global Markets* (Chicago: The University of Chicago Press)
- Jaguaribe, Helio (ed) 1989, *A proposta social-democrata* (Rio de Janeiro: José Olympio Editora).
- Jones, Mark & Scott Mainwaring 2003, "The Nationalization of Parties and Party Systems", *Party Politics* 9-2/2003.
- Kenworthy, Lane 2003, "Quantitative Indicators of Corporatism", *International Journal of Sociology* 33-3 (10-44).
- Kirchheimer, Otto 1966, "The Transformation of Western European Party System" en LaPalombara, Joseph y Myron Weiner (Eds.), *Political Parties and Political Development* (Princeton: Princeton University Press).
- Kitschelt, Herbert 2000, "Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Polities", *Comparative Political Studies* 33/6-7.
- Korpi, Walter 1989, "Power, Politics, and State Autonomy in the Development of Social Citizenship", *American Sociological Review* 54:3.
- Korpi, Walter 1998, "Power Resources Approach vs. Action and Conflict", in Julia O'Connor & Gregg Olsen (eds), *Power Resources Theory and the Welfare State* (Toronto: University of Toronto Press).
- Lanzaro, Jorge 2012 (ed), *Presidencialismo y Parlamentarismo. América Latina y Europa Meridional* (Madrid: CEPC)
- Lanzaro, Jorge 2011, Social Democracy in the Global South: Brazil, Chile and Uruguay in Comparative Perspective, *Social Europe Journal* 6/1
- Lanzaro, Jorge 2008, "La socialdemocracia criolla", en *Nueva Sociedad* 217 (Buenos Aires).
- Lanzaro, Jorge 2007, La "tercera ola" de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y

- la socialdemocracia (Montevideo: FESUR).
- Lanzaro, Jorge 2006, “La “tercera ola” de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la socialdemocracia”, en *Las izquierdas latinoamericanas y el gobierno* (Madrid: Pablo Iglesias).
- Lanzaro, Jorge (ed) 1998, *El fin del siglo del corporativismo* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Levitsky, Steven & Kenneth Roberts (eds) 2011, *The Resurgence of the Latin American Left* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).
- Levitsky, Steven & Lucan Way - 2002, “Elections without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism.” *Journal of Democracy* 13.
- Lora, Eduardo 2012, “Las reformas estructurales en América Latina: qué se ha reformado y cómo medirlo”, Documento de Trabajo del BID: *IADB WP 346/2012*.
- Maravall, José María 2012, “Promesas cambiantes. Un análisis de la socialdemocracia”, en Adam Przeworski & Ignacio Sánchez-Cuenca (eds), *Democracia y socialdemocracia* (Madrid: CEPC).
- Maravall, José María 1992, “What is Left? Social Democratic Policies in Southern Europe”, Fundación Juan March Working Paper 36 (Madrid).
- Maravall, José María 1991, *Economic Reforms in New Democracies: The Southern European Experience*, Fundación Juan March Working Paper 22 (Madrid).
- Masanobu, Ido (ed.), *Varieties of Capitalism, Types of Democracy and Globalization* (London: Routledge)
- Merkel, Wolfgang 1995 *¿Final de la Socialdemocracia?* (Valencia: Edicions Alfons el Magnànim).
- Merkel, Wolfgang, Alexander Petring, Christian Henkes & Christoph Egle 2008, *Social Democracy in Power: The Capacity to Reform* (New York: Routledge).
- Meyer, Thomas & Nicole Breyer 2007, *The Future of Social Democracy* (New Delhi: Samskriti)
- Miliband, Ralph 1972, *Parliamentary Socialism. A Study in the Politics of Labour* (London: Merlin Press).
- Moschonas, Gerassimos 1994, *La social-démocratie de 1945 à nos jours* (Paris: Montchrestien).
- Panebianco, Angelo 1982, *Modelli di partito* (Bologna : Il Mulino).
- Panizza, Francisco 2005, “The Social Democratization of the Latin American Left”, in *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* – 79 (95-103).
- Paramio, Ludolfo 2012, *La socialdemocracia maniatada* (Madrid: Catarata).
- Pribble, Jennifer 2013, *Welfare and Party Politics in Latin America* (New York: Cambridge University Press).

- Pribble, Jennifer & Evelyne Huber 2011, "Social Policy and Redistribution: Chile and Uruguay", in Steven Levitsky & Kenneth Roberts (eds), *The Resurgence of the Latin American Left* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).
- Przeworski, Adam 2001, "How Many Ways Can Be Third?", in Andrew Glyn (ed.), *Social Democracy in Neoliberal Times. The Left and Economic Policy since 1980* (New York: Oxford University Press).
- Puhle, Hans-Jürgen 2001, "Mobilizers and Late Modernizers: Socialist Parties in the New Southern Europe", in Nikiforos Diamandouros & Richard Gunther (eds.), *Parties, Politics and Democracy in the New Southern Europe* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).
- Rose, Richard 1990 "Inheritance Before Choice in Public Policy". *Journal of Theoretical Politics*, 2 (263-291).
- Rovan, Joseph 1978, *Histoire de la social-démocratie allemande* (Paris: Seuil).
- Samuels, David 2004, "From Socialism to Social Democracy: Party Organization and the Transformation of the Workers' Party in Brazil", *Comparative Political Studies* 37.
- Sandbrook, Richard et al 2007, *Social Democracy in the Global Periphery* (Cambridge University Press).
- Sandbrook, Richard 2014, *Reinventing the Left in the Global South* (New York: Cambridge University Press).
- Sartori, Giovanni 1980, *Partidos y Sistemas de Partidos* (Madrid: Alianza).
- Scharpf, Fritz 1991, *Crisis and Choice in European Social Democracy* (Ithaca: Cornell University Press).
- Segura-Ubiergo, Alex 2007, *The Political Economy of the Welfare State in Latin America* (New York: Cambridge University Press).
- Shedler, Andreas 2006, *Electoral Authoritarianism* (Boulder: Lynne Rienner).
- Shonfield, Andrew 1965, *Modern Capitalism: the Changing Balance of Public and Private Power* (New York: Oxford University Press).
- Shonfield, Andrew 1967, *El capitalismo moderno* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Siaroff, Alan 1999, "Corporatism in 24 Industrial Democracies: Meaning and Measurement", *European Journal of Political Research* 36 (175-205).
- Schmitter, Philippe 1974, "Still the Century of Corporatism?" *The Review of Politics* 36-1
- Schmitter, Philippe & [Gerhard Lehbruch](#) 1979, *Trends Toward Corporatist Intermediation* (London: Sage).

[Schmitter, Philippe](#) & [Arpad Todor](#) 2012, “Varieties of Capitalism and Types of Democracy”, in Ido Masanobu (ed.), *Varieties of Capitalism, Types of Democracy and Globalization* (London: Routledge)

Therborn, Göran 1992, “A Unique Chapter in the History of Democracy: The Social Democrats in Sweden”, in Klaus Misgeld, Karl Molin and Klas Åmark (eds), *Creating Social Democracy: A Century of the Social Democratic Labor Party in Sweden* (The Pennsylvania State University Press).

Urquizu, Ignacio 2012, *La crisis de la socialdemocracia: ¿qué crisis?* (Madrid: Catarata).

Weyland, Kurt 1996 “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities”, en *Studies in Comparative International Development* - 313.

Weyland, Kurt, Raúl Madrid & Wendy Hunter (eds) 2010, *Leftist Governments in Latin America* (New York: Cambridge University Press).